

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CARGA LIVIANA WAYRAPALTE S.A.
SUSCAL - CAÑAR - ECUADOR**

Suscal 04 de Agosto del 2008.

Señor
Matías Loja Guamán
Ciudad.-

A

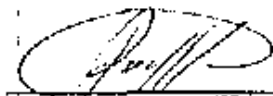
De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CARGA LIVIANA WAYRAPALTE S.A., en Sesión realizada el día primero (01) de Agosto del año dos mil ocho (2008), de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, ha procedido a nombrarle GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso de un año a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Con este nombramiento usted tendrá la REPRESENTACION LEGAL, de conformidad con los Estatutos, dispuestos en el Artículo Trigésimo Séptimo.

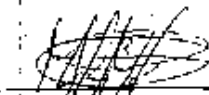
Para los fines legales pertinentes, hago constar que la Escritura Pública en la que consta sus atribuciones fue otorgada en la ciudad de Cuenca ante el Notario Sexto del Cantón a cargo del Doctor René Durán Andrade, en fecha 08 de Abril del año 2003 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Cañar con el número 21, en fecha 24 de Abril del año 2003.

De Ud. muy Atentamente



PEDRO LOJA LOJA
SECRETARIO DE LA JUNTA

YO, MATÍAS LOJA GUAMÁN, acepto el nombramiento de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CARGA LIVIANA WAYRAPALTE S.A.
Suscal, 04 de Agosto del 2008.

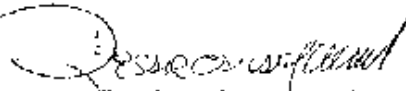


MATÍAS LOJA GUAMAN
GERENTE GENERAL.

DOY FE: Que el presente documento, en base a lo establecido en el artículo dieciocho, numeral dos de la Ley Notarial, Queda Protocolizado y Agregado al archivo de documentos habilitantes de la Notaria a mi cargo.

En fe de ello sello y firmo en Suscal, a los veinte y seis días del mes de Agosto del año dos mil ocho.

EL NOTARIO


Dr. César Gándara O.
Notario Primero del Cantón Suscal



DOY FE: Que la presente fotocopia, es igual al Documento Protocolizado, el mismo que reposa en el archivo de la Notaria a mi cargo. En fe de ello sello y firmo en Suscal, a los veinte y seis días del mes de Agosto del año dos mil ocho.

EL NOTARIO


Dr. César Gándara O.
Notario Primero del Cantón Suscal



Bajo el Nro. 03 del Registro Mercantil, queda inscrito este Nombramiento Suscal, a veintisiete días del mes de agosto del año dos mil ocho.- LA - REGISTRADORA.

